Sistema de Matriculas Simat Risaralda <simat@risaralda.gov.co>

Verificación académica Martha Liliana Gil Medina

3 mensajes

Sistema de Matriculas Simat Risaralda <simat@risaralda.gov.co> 4 de agosto de 2024, 8:23
Para: Dirección Administrativa y de Talento Humano IE BERNARDO ARIAS TRUJILLO <grie.bernardo@risaralda.gov.co>

Señores:
IE Bernardo Arias Trujillo

-**Asunto**: Verificación académica Martha Liliana Gil Medina

Por medio del presente les solicito sírvase confirmar la información reportada en los documentos anexo, los cuales han sido aportados por el interesado para su validación.

Agradecemos su amable colaboración, en esclarecer con sus archivos físicos si los certificados de estudio proporcionado(s) por el solicitante son válidos y si obedece a la misma persona en ellos registrada, se requiere confirmación de su parte. Para poder proceder a dar respuesta al peticionario.

--
Muchas gracias

Ing. Alejandro Pineda Muñoz
Dirección de Cobertura Educativa
Secretaria de Educación
Gobernación de Risaralda
PBX: 3398300

2 adjuntos

marthagil-diplomadegrado.pdf
1900K

marthagil-actadegrado.pdf
2124K

Dirección Administrativa y de Talento Humano IE BERNARDO ARIAS TRUJILLO <grie.bernardo@risaralda.gov.co> 5 de agosto de 2024, 10:27
Para: Sistema de Matriculas Simat Risaralda <simat@risaralda.gov.co>

revisados libros del año 2000 las fechas de grado no corresponden a la institucion ya que en la jornada diurna la acta de grado es la # 031 del 29-11-2000 y la jornada nocturna es el acta general # 23 30/11/2000 el titulo de la jornada nocturna es Bachiller en el área de Tecnología por lo tanto no se pudo verificar además no veo en el diploma y acta de grado el número que tienen todo diploma y acta en la parte diploma que nosotros expedimos BAT # Diploma año de expedicion.

no me es posible la verificación.

Luis Fdo Loaiza
Auxiliar Administrativo
[El texto citado está oculto]

Sistema de Matriculas Simat Risaralda <simat@risaralda.gov.co> 7 de agosto de 2024, 6:58

Para: Stefania Lopez Ospina <stefania.lopez@risaralda.gov.co>

Cordial saludo.
Para su conocimiento y respectivo proceso con los abogados de la Secretaría de Educación, ya que se realiza la consulta a la IE sobre la veracidad de los certificados y confirman que no fueron expedidos por la IE Bernardo Arias Trujillo.
[El texto citado está oculto]